

Asunto: Se ratifica consentimiento.

ARQ. LUIS MANUEL DUEÑAS VAZQUEZ.
CONTRALOR MUNICIPAL.
TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL.
PRESENTE.

Por medio del presente escrito, me permito hacer del conocimiento en su carácter de Titular de la dependencia mencionada, que en atención y cumplimiento al requerimiento contenido en el oficio número __1146__, procedo a ratificar mi consentimiento para que **MI DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL DE INTERESES** y pueda ser consultada públicamente de manera libre de conformidad a lo que establece en artículo 8 fracción V inciso y) y 22 numeral 1 fracción III y X de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus municipios.

Misma que autorizo para que sea publicada en el portal de transparencia del Gobierno Municipal de Tonalá, Jalisco, (y otros URLS de su propiedad) a que hagan disponible para su consulta para los fines dispuestos en la Legislación antes citada.

Asimismo, hago saber que se me ha explicado y acepto expresamente el tratamiento y uso de la información enviada o proporcionada, incluyendo datos personales, de conformidad con el aviso de privacidad correspondiente. En su caso, asumo la responsabilidad absoluta por hacer públicos datos de terceros que pudieran ser considerados personales, estos son, información del cónyuge, ascendientes, hermanos o dependientes económicos. Lo anterior conforme a la legislación aplicable y toda vez que conozco el propósito, finalidad y funcionamiento de la herramienta electrónica antes mencionada.

Al haber entregado los documentos y firmar el presente escrito confirmo, bajo protesta de decir verdad, que la información presentada en las declaraciones patrimonial, de intereses y fiscal es veraz y completa.

En mérito de lo anterior adjunto copia fotostática simple de mi identificación oficial con la finalidad de que se coteje su firma con la del documento que es materia de la autorización de mi anuencia para que se publique mi declaración patrimonial y de intereses 2018.

A T E N T A M E N T E

Tonalá, Jalisco a la fecha de su presentación.



VICTORIA SANTANA CORNEJO